

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

De anoche

EL CONTINGENTE MILITAR.

Madrid 29 de junio.—Se ha fijado en ochenta mil hombres el contingente militar de 1904.

MAS CADÁVERES

Se han extraído treinta y cinco cadáveres más del río Najerilla, víctimas del descarrilamiento ocurrido el sábado en el ferrocarril de Bilbao a Zaragoza.

EL DIRECTOR DEL "DIARIO"

Procedente de Andalucía han llegado hoy a Madrid el Director del DIARIO DE LA MARINA don Nicolás Rivero, y su hijo mayor.

CAMBIOS

Con motivo de ser día de fiesta no se han cotizado hoy en la Bolsa las libras esterlinas.

De hoy

HUELGA

Madrid, junio 30.—Se han declarado en huelga los obreros del Ferrocarril Central de Aragón.

EL RESTO DEL TREN VOLCADO

Proyéctase destruir por medio de la dinamita los restos del tren hundido en el río Najerilla a consecuencia del descarrilamiento ocurrido el sábado.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

La plaga.... de mosquitos

Horror de los horrores!! Los zancudos de la trompa épica invaden palacios, cuarteles, ciudadelas, casas, cabañas, chozas y bohíos. Penetran en los hogares tocando la *marsellesa* y salen cantando guajiras y ejecutando el punto cubano. Lo mismo pican a un consejero provincial que a un malacconsejado provinciano. Nos chupan la sangre a trompetazo limpio y no respetan la oreja del rico ni la nariz del pobre.

Sólo de un ruido se espantan; del murmullo suave, leve, que, silencioso de las máquinas de coser de La Estrella Cubana, La Perla de la Casa ó La Joya del Hogar, que para ahorro de la clase pobre venden por un peso semanal y ¡sin fiador!

Sus afmos y s. s. q. b. s. m.

Alvarez, Cernuda y Comp.
OBISPO 123

ROMERO Y MONTES
IMPORTADORES DE VINOS Y PRODUCTOS GALLEGOS
armas y cartuchos de Vizcaya

Preferid los vinos de la marca LA VIÑA GALLEGA, procedentes de las afamadas viñas del RIVERO DE AVILA y del MIÑO; vinos que no irritan, más estomacales y menos borrachos que los de las otras procedencias. RIOJA MEDOC, procedente de la cosecha de los señores Fernández, Heredia y Cp. de Logroño, Navarro selecto de J. M. Montoya y Cp. Esta casa, la más antigua en su giro en esta Isla, no tiene competidoras en vinos, jamones, locones, etc. y chorizos marca LA LUGUESA, en manteca y curados.

19, LAMPARILLA 19.—TELEFONO NUM. 480

LEYES AL MINUTO.

Nuestros legisladores tienen prisa por salir de la Habana, donde se siente un calor insoportable, para ponerse en contacto con sus electores y asegurar su reelección.

Lo malo es que están aún pendientes de discusión y de aprobación en el Senado la ley municipal, la electoral, el proyecto de lotería, la paga del ejército, el tratado postal con los Estados Unidos y el tratado, sobre las estaciones navales; y el Senado y la Cámara tienen además que examinar, entre otros proyectos, el de las reformas de los aranceles consulares, el del traslado del presidio al Castillo del Príncipe y el de un crédito para que Cuba tome parte en la exposición de St. Louis.

La tarea es larga y el tiempo de que disponen ó de que quieren disponer, las Cámaras es harto breve. ¿Cómo resolver esta dificultad, esta imposibilidad, mejor dicho? Por un procedimiento muy sencillo, pero cuya invención está únicamente reservada al genio.

Todos aquellos proyectos, y algunos otros más, pueden discutirse y aprobarse en pocos días, hasta en pocas horas, concediendo para cada turno un límite máximo de cinco minutos.

Así lo propuso ayer el señor Sanguily y así lo aprobó el Senado.

Es el sistema de las leyes al minuto, no practicado por ningún Parlamento ni Congreso desde que funcionan el régimen parlamentario y el régimen repre-

sentativo, ni siquiera concebido por Montesquieu, Stamhope, y los demás grandes tratadistas y comentaristas del derecho público.

El procedimiento señalará uno de los grandes progresos de la vigésima centuria y dará a Cuba un puesto preeminente—el primero—entre los pueblos donde el arte de la legislación ha llegado a la perfección extrema.

Por algo un estimable semanario que se dedica a la fructuosa tarea de los escrutinios para que sepan sus lectores quién es el *coiffeur* de los elegantes y la *sage-femme* de las damas que pertenecen al círculo restringido del *smart-set*, ha proclamado al señor Sanguily, tras severo y escrupuloso recuento de votos, el primero de los políticos de Cuba.

Estorbos

El Mundo está inconsolable porque la prensa española, lo mismo que la cubana, se opone al presupuesto "universal"—como el diluvio—del benemérito Consejo habanero.

Y asimismo se indigna porque nosotros hemos dicho que los legisladores, en vez de aclarar y de normalizar las leyes de Cuba, han perdido el tiempo en discutir desde el Jai-Alai, ya finiquitado, hasta las congregaciones religiosas.

No vemos que haya en esto injuria de ninguna clase, á menos que no se pueda mentar el

deporte vizcaíno sin herir las más recónditas susceptibilidades del colega.

Mas para el irritado ex-órgano de oposición, vuelto actualmente al aprisco de un incondicionalismo ejemplar, todas esas enormidades de la prensa española se dirigen á "desacreditar la capacidad cubana para la independencia". Con tan perverso propósito nos oponemos á que se arruine al país bajo la carga de impuestos onerosos, á que se propague la endemia burocrática, á que se sequen las fuentes de producción, y por último, á que se llame fantechos y personajes de opereta bufá á los artilleros cubanos, entre los cuales hay jóvenes algo más serios y correctos que los que hicieron la finiquitada campaña contra el Jai-Alai.

Esto que nosotros hacemos es sencillamente conspirar contra la independencia. En cambio, auxiliar indirectamente á que las industrias y el comercio y la tierra de Cuba, recargados de impuestos, pasen á manos extranjeras, es un colmo de inefable patriotismo; y reunirse, como hacen los amigos de *El Mundo*, para decir que actualmente hay en el gobierno más podredumbre que nunca; que ya está próximo el momento de la desesperación, llegado el cual habrá que "sepultar los plomos de las armas en el pecho de los traidores" (!); anunciar de tal suerte próximas alteraciones del orden público, que darían al traste con la República,

es una manera elevadísima y sutil de levantar el ánimo y el crédito públicos dentro y fuera de la Isla.

Indudablemente, lo único que aquí estorba es la prensa española; si no fuese por ella, ya verían ustedes cómo de la noche á la mañana se convertirían en prudentes los apasionados, en cuerdos los irreflexivos, en sabios los ignorantes y brotaban de las piedras millones y más millones con que satisfacer un sueldo de doscientos pesos en oro americano, por lo menos, á cada uno de los políticos que no acaban de hacer la felicidad del país por los obstáculos que nosotros les ponemos en el camino.

LOS MOSQUITOS.

Desde hace dos ó tres días ha aumentado considerablemente la plaga de mosquitos que venimos padeciendo.

Hacía tiempo que se venía notando el incremento que tomaban aquellos insectos; y nadie decía una palabra en espera de las medidas que tuviese á bien adoptar la Junta de Sanidad, tan pronto como sus ilustrados miembros se diesen cuenta de la invasión, para que adoptase las disposiciones conducentes á lograr la extinción de los mosquitos.

Creemos llegado el momento de que los inspectores y empleados del Departamento de Sanidad adopten esas medidas, que reela-

man de consuno la higiene y la tranquilidad del vecindario.

CONVOCATORIA

Por encargo del señor Presidente de la Comisión Mixta de las Corporaciones Económicas unidas, —Liga Agraria, Centro de Comerciantes e Industriales, Unión de Fabricantes de Tabaco, Sociedad Económica de Amigos del País, Cámara de Comercio de Santiago de Cuba y Centro de la Propiedad Urbana,—tengo el honor de citar á los señores que componen dicha Comisión para la sesión que habrá de celebrarse hoy martes, á las ocho y media de la noche, en los salones del Centro de Comerciantes e Industriales, altos del Banco Español.

Habana 30 de Junio de 1903.—El Secretario.

Los sacos para envasar azúcar

En la primera sesión que celebre la Cámara de Representantes, se dará cuenta de la siguiente proposición:

A LA CAMARA

Una de las producciones del suelo cubano que sufre en la actualidad los rigores de una crisis, es la azucarera. No se han de exponer á la consideración de los señores Representantes las causas que la han originado, porque atentos todos á las evoluciones de nuestra riqueza, han de conocerlas empíricamente; pero sí importa consignar que cuando remedios que se estimaron salvadores en otra época no lejána para ella no se implantaron, como era el tratado de comercio con los Estados Unidos, bajo la base de reciprocidad y auxilio á la Agricultura en el Proyecto de Terry y en el recientemente votado en la Ley del Empréstito, debe el Congreso, sin dejar el asunto de la mano, dictar cuantas medidas sean convenientes al desarrollo de esa riqueza principal de nuestro suelo, aunque no sean estas en sus resultados de efectos tan provechosos como aquellas.

Uno de los medios con que se favorecería el productor de azúcar, sería permitiéndole la libre introducción de los sacos que se utilizan para envasar.

En el año de 1902, según la memoria redactada por el señor Miguel Iribarren, se importaron por las aduanas de Cuba 6.958,585 kilos de sacos para en-

JESUS CERVIÑO
Sastrería y Camisería.
En esta nueva casa encontrará el público un completo surtido de todo lo que se fabrica en Europa concerniente á los dos ramos. ESPECIALIDAD EN CORTE Y COFECCION.
OBISPO NUM. 22.—HABANA.

MARTES 30 DE JUNIO DE 1903.
FUNCION POR TANDAS
A LAS OCHO Y DIEZ.
LOS SOBRINOS del CAPITAN GRANT
A LAS NUEVE Y DIEZ.
EL TERRIBLE PEREZ.
A LAS DIEZ Y DIEZ.
LA VIEJECITA.

TEATRO DE ALBISU
GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA
Función por tandas
78ª FUNCION DE LA TEMPORADA
c n° 1068 16 Jn

PRECIOS POR CADA TANDA.

Grilles 1, 2 ó 3er piso sin entrads.	\$2-00
Palcos 1.º ó 2.º piso idem.	\$1-25
Luneta con entrada.	\$0-55
Butaca con idem.	\$0-50
Asiento de tertulia con idem.	\$0-35
Idem de paraiso con idem.	\$0-30
Entrada general.	\$0-30
Entrada á tertulia ó paraiso.	\$0-20

* El domingo 5 un grandioso MATINEE para los niños, con la opereta BOCACCIO.

Chocolates finos **LA ESTRELLA**
LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS.
Se venden en todas partes.—Fábrica: Infanta 62.
c 571 1 Ja

BAÑOS DE MAR
"LAS PLAYAS"
Este gran balneario, situado en el Vedado al pié de la calle D. ofrece al público, á precios muy económicos, además de sus salubres aguas, comodidad, aseó y esmerado trato.
Al servicio de los bañistas hay elegantes carruajes desde la Línea al establecimiento.
Se alquilan buenos departamentos para familias. 6331 24-3

CUBA Y AMERICA
REVISTA ILUSTRADA
Se publica todos los domingos; un magazin mensual y cuadernos semanales de gran lujo con una portada de dibujo distinto en cada número, impreso en colores, numerosos y brillantes grabados confeccionados en Filadelfia, Nueva York, Barcelona y en la Habana por Taveira.—Colaboración de distinguidos escritores sobre política, intereses generales, arte, crítica y literatura.—Publica una novela en serie.—Posee su tipografía y prensas propias, las más modernas para la obra tipográfica que realiza la imprenta EL TRABAJO, Amistad 63.—Lectura abundante, instructiva y amena: un volumen de 600 páginas al trimestre y más de 300 grabados.
Suscripción mensual 80 cts. plata Española.
Están ya á la venta á DOS PESOS PLATA en esta Administración los escasos ejemplares que quedan del número de 20 de Mayo, América en 1903.—Se regalará á los que se suscriban por un semestre.
EL LAUD DEL DESTERRADO
A 30 centavos plata c 961 1 Jn

BAÑOS DE SAN DIEGO EN LA HABANA
Antiguo del "Dr. Gordillo"
GALIANO NUM. 103.—Director: A. LOSADA.
Este establecimiento montado á la altura de los mejores, cuenta con la verdadera solución de sulfuro de calcio que es la que produce los manantiales de San Diego, no empleando un absoluto el sulfuro de potasa, que nada cura, los de afrecho, alcalinos, Vichy, balsámicos &c.
Baño Eléctrico: curación rápida en el agotamiento nervioso, pérdidas nocturnas, impotencia, cansancio por el estudio y todo los males nerviosos se curan con prontitud y estabilidad con las DUCHAS ELECTRICAS.
Esta casa cuenta con una señora muy práctica para la administración de los baños á las Sras.
Abono de 10 baños medicinales. \$3-50 plata
Id. id. id. duchas id. \$2-50 id.
Lata para 20 baños de San Diego con su indicación \$5-30 oro
Baños de aseó con servicio. 0-20 pta.
C 1097 26 t-24 Jun

OTRA NUEVA REMESA DE PRECIOSAS TELAS DE VERANO SE ACABAN DE RECIBIR EN

LA GRAN SEÑORA

OBISPO ESQUINA A COMPOSTELA.—Teléfono 949.

¡NOVEDADES! GRANDIOSO Y VARIADO SURTIDO

en Organdies, Nansuks, Muselinas bordadas blancas y de color, Sedalinas, Cé-firos, Granadinas, Yervillas con listas de seda, Suraks franceses, Percales franceses, Alpacas, Varandoles, Vichys, Piqués, Cretonas, Driles, Holandas, Sobrecamas, Sábanas, de Baño, Nansuks calados blancos, Olanes de hilo, los pintados más preciosos que se conocen, é ininidad de buenos artículos que sería imposible enumerar.

PARA TODOS LOS GUSTOS

Los que quieran gastar poco dinero encontrarán siempre en "LA GRAN SEÑORA" mesas repletas de piezas de toda clase de artículos del día, á 5, 10 y 15 centavos.
Venga el público y se convencerá de que nuestra casa no obstante estar en la calle del Obispo, vende bueno y muy barato sin competencia posible.

Cable: MARCAR

Precios muy Reducidos

Para Baños de Mar, Playas y Paseos
6-t 29



SOMBREROS DE DRIL BLANCO DE ALTA NOVEDAD, PARA PLAYAS Y SPORT.

A UN PESO PLATA.

GABRIEL RAMENTOL
Obispo 82 1-Jn

Fumen "Eminencia" SON LOS MEJORES Cigarros

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Junio 30 Martes. MAHOMED II. El 30 de Junio de 1838 falleció el célebre Sultán de Turquía Mahomed II, segundo hijo de Abdul-Hamid. Su hermano mayor, Mustafá IV, que subió al trono en 1807, quiso deshacerse de él; pero Ramir-Effendi le salvó la vida, y una revolución de los genizaros le elevó a la soberanía.

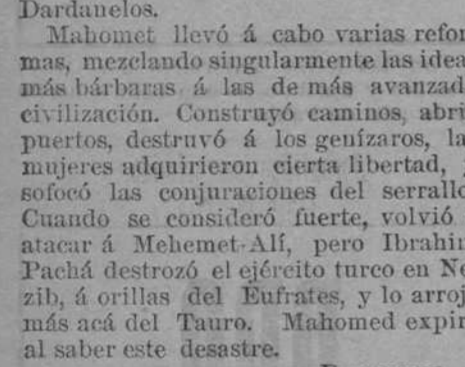
Mahomed siguió el ejemplo del reformador Salim y organizó a la europea el ejército turco. Para afirmarse en el poder hizo matar a su hermano Mustafá, a su padre mismo, extrangular a los hijos de Mustafá y arrojar al Bósforo tres sultanas en cinta. Guerrero luego contra los serbios y los rusos, que le obligaron a firmar la paz de Bukharest. Tenía por consejeros un barbero y un bufón, a quien hizo embajador cerca de Napoleón I. Desplegó gran energía con sus súbditos rebeldes y mostró cierta noble fuerza ante las potencias europeas que pretendieron enemistarlo con los franceses.

Entretanto, Servia se insurreccionó, y Mehemet-Ali se hizo dueño de Egipto; el famoso Ali-Tebelin, Bajá de Jannina, declaró la independencia del Egipto, y en vano quiso ahogar en una inmensa canchicera la inminente revolución de Grecia. Logró ver a sus pies la cabeza de Ali, pero los genizaros le impusieron la ley; luchó desventajosamente con Prusia; por fin se hizo dueño de la situación y comprometió a Mehemet-Ali contra la Grecia. Algunas potencias europeas le declararon la guerra; la flota turca fue aniquilada en la batalla de Navarino, y los rusos le obligaron en Andrinópolis a cesar las hostilidades contra los griegos. Mehemet-Ali se negó luego a pagar el tributo, y su hijo Ibrahim Bajá se apoderó de la Siria. Esta guerra terminó con la intervención de Rusia, que abrió a todas las potencias los Dardanelos.

Mahomet llevó a cabo varias reformas, mezclando singularmente las ideas más bárbaras a las de más avanzada civilización. Construyó caminos, abrió puertos, destruyó a los genizaros, las mujeres adquirieron cierta libertad, y sofocó las conjuraciones del serrallo. Cuando se consideró fuerte, volvió a atacar a Mehemet-Ali, pero Ibrahim-Pachá destruyó el ejército turco en Nezib, a orillas del Eufrates, y lo arrojó más acá del Tauro. Mahomed expiró al saber este desastre.

REPORTER.

Dr. Andrés Segura y Cabrera ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO. DOMICILIO: BUETE: Real 133, Marianao. Empedrado 30, Habana.



SUPERIOR AL CALZADO AMERICANO DE LA FABRICA DE CIUDADELA SE HA RECIBIDO Polacos glacé color novedad. \$5.30 Polacos id. negro id. \$5.30 Polacos charol y glacé id. \$5.30 Boreguetes glacé color id. \$5.30 Boreguetes Rusia id. id. \$5.30 Boreguetes glacé negro id. \$5.30 Botines id. id. y color id. \$5.30 UNICA pelatería con fábrica propia. UNICA casa que recibe y vende las anunciadas clases. Duración garantizada.

La Granada Obispo esq. a Cuba, Habana Juan Mercadal Novedades para Seas. y Niños

FOLLETTIN. 96 LA SEPULTADA VIVA Novela histórico-social ESCRITA EN ITALIANO POR CAROLINA INVERNIZIO

(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en LA MODESTA FERIA, Obispo 135.) (CONTINUACION) —Yo voy a partir y antes de dejarte debo decirte que este niño no es mío. Pertenece a los condes Ricca. Mañana temprano irás a su palacio y les dirás que este es el pequeño Güelfo cuya pérdida tanto han llorado, les enseñarás los pañales y demás objetos que el niño llevaba la noche que te lo confié rogándote conservarlas todo preciosamente. —Los he conservado, señorita,—respondí. —Ahora bien, dirás a los condes Ricca que les devuelvo el hijo y les ruego tan sólo que no te despidan porque has sido para Güelfo una verdadera madre; tú no tienes compromisos, la condesa es generosa y te guardará consigo. Les rogarás además, que no hagan pesquisas sobre mí y entregarán al conde esta carta. Así diciendo, Colomba sacó de su bolsillo un sobre sellado. El conde palideció porque reconoció la letra de Marión y vio los ojos de Julia, hijos en

EL MAGISTERIO CUBANO

MATEO L. FIOI Y FUERTES

Nació en 1862: Habana. Empezó sus estudios del Bachillerato en los E. P. P. de Guanabacoa en 1870, obteniendo el grado de Bachiller en Artes el año de 1875. Ocho el grado de Ldo. en Filosofía y Letras en la Universidad de la Habana el año de 1881, en 1882 el de Ldo. en Derecho Civil y Canónico.

Se dedicó a la enseñanza; de 1877 a 1882 fué profesor de 2ª Enseñanza, cuyas asignaturas explicó en varios colegios privados de la Habana. En 1876 aprendió el arte de la Taquigrafía, que explicó después en el colegio "Politécnico Alemán". Y con posterioridad 1900, en el Instituto de 2ª Enseñanza de Matanzas, donde entre diversas clases gratuitas allí establecidas por el Claustro, con aprobación superior, se cuenta en las secciones de Estenografía, a cargo de los doctores Fiol y Díez Muro, según se lee en el folleto que envió aquel Instituto a la exposición de Buffalo, —1901.

En 1882 fué nombrado Catedrático de Latín y Castellano en el mencionado Instituto de Matanzas; cuya Cátedra sirvió hasta que, por reformas de economía, quedó excedente en 1885; pasando a servir como Catedrático Auxiliar de la Sección de Letras, del mismo Establecimiento. Al año siguiente 1886 obtuvo por concurso la Cátedra de Psicología, Lógica y Ética del propio Instituto, encomendándosele además la de Retórica; cuyas Cátedras regentó hasta que las abandonó el año de 1885 para ir a dar su concurso personal a la Revolución.

Hecha la paz volvió a Matanzas, logrando que se le repusiera en la Cátedra que antes poseyera. En 1901 hizo oposición a la Cátedra H. del Instituto de Matanzas y desde entonces viene enseñando la Lógica, Nociones de Psicología, Enseñanza Cívica y Sociología. Concurrir además, con sus compañeros, a difundir gratuitamente la cultura en las diferentes clases que, con este noble objeto, allí tienen establecidas desde 1900. (Véase Ga-

leta de la Habana de 28 de Enero de 1901).

Antes de abandonar su Cátedra para ir a servir en el campo revolucionario, había dado a la imprenta los originales de su obra "Principios elementales de Psicología"; cuya obra publicó el editor e impresor Sr. Ambrosio Matías Rodríguez, el mismo año de 1895. Escribió además una "Cartilla política" con el propósito de instruir a los niños cubanos acerca de sus derechos y deberes como ciudadanos de la República; de cuya cartilla imprimió una edición de 5.000 ejemplares que distribuyó gratuitamente a los niños de Cuba. El año 1901, publicó sus "Lecciones Elementales de Lógica", obra que ha merecido el honor de ser recomendada por el eminente filósofo Enrique José Varona. Ha escrito y publicado también: "Nuevo sistema de Taquigrafía"; "Las Maravillas del Espíritu ó Los Poderes de la Mente Humana". De 1883 a 1895 fundó y dirigió varios periódicos políticos para hacer propaganda revolucionaria, de los que recordamos los siguientes: "El Autonomista", "Libertad", "Protesta", "El Carmelita", "El Sol", "La Voz de la Verdad" y "La Bandera". Contribuyó a la fundación del "Círculo de la Juventud Liberal", del que fué Secretario y Vice-Presidente. El Círculo tuvo que cerrarse a virtud de las gestiones de los elementos reaccionarios y gubernamentales. Cupo a nuestro insigne amigo el prestigioso literato, hoy Senador, MANUEL SANGUILLI, ser la bomba por la cual saltó el Círculo. Llamado por los jóvenes de Matanzas, que constituían la Sociedad, tuvo a su cargo el discurso en la velada que se celebraba en conmemoración del 27 de noviembre. Apenas había concluido el exordio y los aplausos y las aclamaciones atronaban el espacio, el Delegado del Gobierno suspendió la sesión por orden y en nombre de la Autoridad. Con este motivo el Círculo, representado por el Sr. Fiol, inició querrela criminal contra el Gobernador. No pudo terminar, porque obligado el Círculo a cerrarse desapareció la personalidad del querrelante. (Rara coincidencia—parte del Instituto de segunda enseñanza acaba

de ocupar el mismo edificio en que se desarrollaron aquellos sucesos, otra parte ha sido instalado en los bajos de la casa Consistorial,—local cedido gratuitamente al Instituto para la Biblioteca Pública y otras secciones anexas al mismo).

Fundó entonces, el señor Fiol, una sociedad secreta al efecto de conspirar contra el Gobierno español y preparar el movimiento revolucionario separatista. Dos años después, en 1893, recibió, conjuntamente con dos de sus compañeros de conspiración, los señores Emilio Domínguez y Pedro Duarte, al coronel señor Gerardo Castellanos como enviado ó emisario de Martí; poniéndose desde entonces al servicio del partido revolucionario cubano, fundado por aquel apóstol en la ciudad de Tampa. Fué Secretario del general Calixto García Ifiguez, con el que desembarcó en Oriente el año de 1896. Siete meses después tuvo que dejar el campo de la guerra, por enfermedad ó imposibilidad material, yendo a recuperar su salud al extranjero. En ese período, según creemos, ingresó en el Instituto Nacional de Chicago, en donde estudió la Hipnología y Genopatía, examinándose y obteniendo de aquel Centro, el título de Doctor en Psicoterapia y Naturo-patía. Posee el inglés, francés é italiano. Ha mantenido siempre ideas muy radicales en todos los órdenes de la vida; siendo hoy uno de los representantes más entusiastas del socialismo libertario.

Por sus ideas radicales y su decisión de ser consecuente con los principios que predica, es tildado de excéntrico; pero al mismo tiempo, es respetado y querido de todos, que se complacen en reconocer y proclamar la independencia y sinceridad de su carácter, abundando en él la consecuencia de culto a los generosos sentimientos del Altruismo. DR. BELLAMAR.

Dr. Gonzalo Aróstegui MEDICO de la C. de Beneficencia y Maternidad Especialista en las enfermedades de los niños médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilar 103.—Teléfono 824. C 949 1 Jn

ADULTERIO

SONETO

Mintió la esposa que florando cuitas de una pasión que el deshonro manchara, sobre el cadáver de su esposo echara las blancas azucenas, ya marchitas.

Así es la humanidad! bate malditas palmas, al monstruo que el honor hollara, y en báguica y estúpida algazara aplaude a la que al mal se precipita.

En tanto la virtud, joya preciosa que a la mujer redime del pantano inmundo, de esta vida licenciosa, huye veloz del corazón humano, dejando impresa en la marmórea losa la torpe mancha, con siniestra mano.

M. RODRÍGUEZ DEL VALLE. Junio, 1903.

Súplica.

Varios exmpleados del Municipio de esta ciudad nos ruegan la inserción de lo siguiente:

AL SUBSECRETARIO DE HACIENDA

Señor:

Una de las órdenes del Gobierno de esta República más previsoras, y que asegura la recta administración de los pueblos é impide extralimitaciones y deficiencias es, sin duda alguna, la orden 112-1902 en relación con el segundo de la 145 de 1901.

Pues por ella se ven normalizadas las obligaciones municipales, y el acreedor respectivo prevé que algún día ha de lucir para él la justicia.

Tal nos ocurre á cuantos siendo exmpleados del Ayuntamiento de esta ciudad con créditos de 1898 á 1899, y habiendo cumplido fiel y debidamente nuestras obligaciones y prestado por tanto nuestros servicios á los habitantes de esta ciudad, no hemos podido conseguir aun, á pesar de reiteradas gestiones, que nos obone el Ayuntamiento de la misma nuestros sueldos legítimamente devengados, oportunamente consignados en el presupuesto respectivo, y así mismo satisfechos ya por los contribuyentes.

Y aunque las Leyes de administración pública, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de un presupuesto aprobado, prohíben la inversión de cantidades destinadas á las atenciones de un capítulo para las de otros; no obstante es lo cierto, señor, que los presupuestos respectivos se han agotado y que las cantidades consignadas para el pago de nuestros sueldos, no se nos han abonado.

En tal virtud, y ya que con la serie de reparos que usted ha creído de su deber hacer al proyecto de presupuesto municipal de esta ciudad y de este año entrante, ha aportado algún consuelo de equidad y de justicia posibles al ánimo de estos humildes exmpleados al recordar usted al Ayuntamiento de la misma en su comunicación de fecha 24 del actual y quinto considerando, diciéndole: "que tampoco ha consignado formalmente cantidad alguna para el pago de obligaciones anteriores á 1899", ruegan á V. los infrascritos: que se digno exigir que se consigne en el presupuesto del entrante año cantidad que permita formal pago de los referidos sueldos devengados; primero: del de los exmpleados que conservan en su poder el certificado de la liquidación de sus sueldos pendientes de pago que les expidió el Ayuntamiento; y segundo del de aquellos que á causa de perentorias necesidades ó otras causas los hubieren negociado ó cedido ó otra persona.

Y así acrecerá el buen concepto de recta administración de la Hacienda pública; meritoria cualidad que acreditan las resoluciones que usted tiene á bien decretar concerniente á su rano; y será cierto que se cumple lo dispuesto por las disposiciones vigentes, ó sea "que el pago de sueldos personales es una de las obligaciones más preferentes."

Y habrá usted á la vez dispensado gracia y justicia á estos humildes y respetuosos servidores de V. Habana 28 de Junio de 1903.

Varios exmpleados del municipio de la Habana.

SOCIEDADES Y EMPRESAS

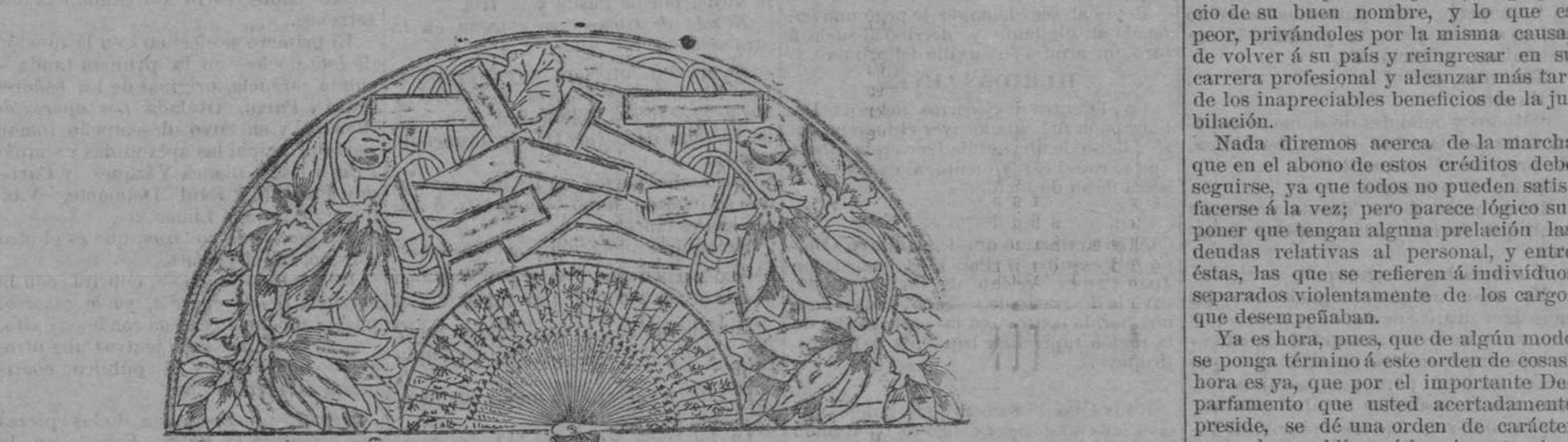
Por circular fechada en ésta el 12 del corriente, nos participan los señores viuda é hijos de Carreras, que han constituido una sociedad mercantil colectiva, que girará bajo dicha razón social, y tiene por objeto continuar los negocios del almacén de pianos é instrumentos de música de su antecesor, señor don Miguel Carreras, siendo socio colectivo el señor don Roberto Carreras San Martín y gerentes con el uso de la firma social, el señor don Miguel Carreras San Martín y la señora doña Laureana San Martín, viuda de Carreras.

Con fecha 12 del corriente ha sido discutida, por vencimiento del contrato social, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social de Marcelo Trueba y Compañía, quedando como sus únicos liquidadores, juntos ó separadamente, los señores don Marcelo Trueba Causante y don Séptimo Sorriñas, habiéndose formado, con efectos retroactivos al 1º de Enero de este año, una nueva sociedad, que girará bajo la razón social de Trueba y Sorriñas, que se dedicará á la venta de pieles curtidas, y de la cual son únicos socios y gerentes los señores don Marcelo Trueba y don Séptimo Sorriñas.

Por lo demás ninguna alusión se hizo á Marión. Aquel chico volvía á ser la bendición de casa Ricca. El aspecto de los amos así como del palacio mudó por completo. Todo había recobrado un aire de fiesta; la condesa parecía todavía más bella y rejuvenecida; el conde se apartaba rara vez de ella y de su hijo. Solamente sobre el rostro de Colomba podía verse un velo de tristeza que las mismas sonrisas de Güelfo no podían disipar; pero la condesa no se fijaba en ello, y el conde mismo se cuidaba muy poco de la nodriza. Parecía que un sentimiento de inefable consuelo se había apoderado de todos.

Debían sin embargo suceder otros terribles acontecimientos. Eran las diez de la mañana. Julia se encontraba todavía en el lecho, pero no dormía. Incorporada sobre las almohadas meditaba. Colomba ya le había traído el niño, que se había divertido mucho con ella, escondiéndose entre las mantas, sacando solamente la cabecita y llamándola "mamá" con una voz que parecía el sonido de una campanilla y que iba derecha á su corazón.

LA MODA DEL DIA



ABANICO POSTAL

MODELO DE La Complaciente y La Especial 119, OBISPO, 119.

Este abanico reúne todas las condiciones agradables al Hemo-sexo: ligero, fácil cierre, y buen tamaño para mitigar el calor. Su nombre de ABANICO "POSTAL" lo recibe del objeto á que se destina.

En las tarjetas que contiene el país del abanico quedará con un autógráfico el recuerdo de un amigo ó una simpatía. Y esto es precisamente lo que avalora el abanico.

El ABANICO "POSTAL" es la novedad del verano actual y está á la venta á 50 cts. y 60, en Obispo 119. M. Carranza y Comp.

do. Tenía sed de saber. Así, pues, entregó á su vez el chico á Colomba, que permanecía en apariencia tranquila é indiferente, y rasgó inmediatamente con dedos convulsos el sobre. Arnaldo lo vió palidecer, después un relámpago se encendió en sus ojos, pasó como un temblor por sus delicadas mejillas, y devolviendo la carta al marido dijo simplemente: —Te da un óptimo consejo desde el momento que se ha cansado de tí y visto que no puedes conseguir tu intento... Basta, no hablemos más de esto, ahora soy demasiado feliz para guardar rencor á esa desgraciada. El conde apenas oyó lo que le decía su mujer. Había él recordado con los ojos la carta y estaba aplastado. ¡Marión había huído, le había dejado después de haber jugado con él tanto tiempo! ¡Qué imbecil había sido al creer en su honradez y virtud! Marión había utilizado su semejanza con la pobre difunta para representar una comedia de sentimentalismo y atraerlo á sus fines. ¡Y decir que era ella la raptora del niño, y que la hipócrita había llorado con él cuando le describía su desesperación por el rapto! Todo era en ella mentira. La historiet que le había contado sobre su cruel madre, que había después de desmembararse del marido trataba de desmembararse de ella, era todo un

cuento para escudriñar el fondo de su corazón. Marión quizás esperaba que él la propusiera quitar de en medio á su esposa, y una vez que esta estuviese muerta, le hubiera entregado el niño para apoderarse de los millones de la condesa. Viendo fracasado su designio, enardecida seguramente de Felipe, había terminado ella esa tragi-comedia con la fuga, tratando de aparecer hasta lo último como sentimental devolviéndole el niño, el cual ahora le molestaba, y tenía ser además descubierta. El conde procuraba en vano estar tranquilo y dominar la terrible emoción que de él se había apoderado, pero fué una debilidad que venció casi de seguida. Haciendo pedazos la carta de Marión se acercó á su mujer y se inclinó para besarla. —Tienes razón,—dijo,—es una desgraciada y no hablemos más de ella. Julia con un grito de alegría se apretó al pecho de su marido reconquistado. Ahora que volvía á ser suyo procuraría no dejarle escapar. Olvidaba terrores, remordimientos, todo. Era feliz. Con su marido y su hijo no deseaba ya más. Bendecía aún en su corazón á Marión por haberla librado de Rosalía.

Estaba segura de que sin esa vieja á su lado los fantasmas del pasado no volverían. Su marido había muerto perdonándole y seguramente su sombra no se alzaría para atormentarla. De su hija no quedaban más que unos pocos despojos, que sometidos á cualquier análisis no explicarían la causa de su muerte. Si el médico y Marión tenían aún sospechas acerca de sus delitos, no les tenía porque cualquier prueba contra ella estaba destruída. El conde y la condesa, de común acuerdo, decidieron guardar á Colomba, que parecía muy aficionada á Güelfo y era de índole muy dulce y tranquila. Colomba había tenido buen cuidado en no decir que era hija de Stenio. Refirió que se encontraba sola en el mundo, sin parientes ni amigos, porque era huérfana desde su nacimiento, que vivió de caridad primero, después con su trabajo, se casó con un hábil operario que murió casi repentinamente cuando ella iba á dar á luz á un niño que murió luego que su padre. De Marión afirmaba no saber nada y repetía lo que dijo al llegar al palacio Ricca. Muy pronto supieron los amigos y conocidos de los condes Ricca la vuelta inesperada del niño.

